

Acta de la Asamblea General de la EASC e.V. del 20 de noviembre de 2025

DIGITAL VIA ZOOM

ORDEN DEL DIA

1	Apertura de la Asamblea.....	2
2	Elección de la mesa de la asamblea y de la secretaría de levantar acta	2
3	Verificación del derecho de voto, del quórum y de la convocatoria reglamentaria de la asamblea general	2
4	Votación sobre la participación de personas no asociadas	2
5	Votación sobre la grabación audiovisual.....	3
6	aprobación del Acta de la Asamblea extraordinaria 2024.....	3
7	memorias	3
	7.1 Presidencia/Junta Directiva	3
	7.2 Comité de Calidad y Estándares (CQS)	3
	7.3 Comisión de Ética.....	4
	7.4 Institutos.....	4
	7.5 Grupos territoriales, grupos expertos	4
	7.6 Tesorería.....	4
	7.7 Auditoría	4
8	Aprobación de la gestión de Tesorería para 2024	4
9	Aprobación de la gestión de la junta para 2024	4
10	Presentación y aprobación del presupuesto para 2026.....	5
11	Elecciones a los Gremios.....	5
	11.1 Junta: vicepresidencia/ 1 vocal	5
	11.2 CQS: Presidencia y 1 vocal.....	5
	11.3 Elección de las auditoras de cuentas de la EASC e.V.	6
12	Debate y Votación de las propuestas presentadas.....	6
	12.1 Propuesta 1 de Mechthild Müller: Reglamento de tasas de los institutos, universidades y socios colaboradores	6
	12.2 Propuesta n.º 2 de Mechthild Müller: modificación de los estatutos de la EASC e.V.	7
13	Ruegos y Preguntas/ Varios.....	7
	Firmas.....	8
	Anexo Propuestas.....	9

Inicio: 18:00

1 APERTURA DE LA ASAMBLEA

Susanne Rieger como presidenta, da la bienvenida a la membresía de la EASC e.V. a la Asamblea General en que se celebra digitalmente via Zoom. El idioma de la asamblea es el inglés, se facilitan canales de traducción para el alemán y el checo a través de la plataforma Zoom.

2 ELECCIÓN DE LA MESA DE LA ASAMBLEA Y DE LA SECRETARÍA DE LEVANTAR ACTA

Resolución:	Sebastian Quirmbach es elegido para presidir la asamblea Sí/No/Abstención:	38/0/2
Resolución:	Se elige Jens-Peter Jandausch como secretario de acta Sí/No/Abstención:	40/0/0

Sebastian Quirmbach acepta el cargo.

Jens-Peter Jandausch acepta el cargo.

3 VERIFICACION DEL DERECHO DE VOTO, DEL QUÓRUM Y DE LA CONVOCATORIA REGLAMENTARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL

Por motivos legales, es necesario confirmar la asistencia de las personas participantes. Los participantes en la sesión de Zoom se han inscrito previamente y figuran en una lista. Su asistencia se confirma al acceder a la plataforma de Zoom.

Se han registrado 34 votantes individuales y 5 votos de institutos. Hay 2 delegaciones de voto de votantes individuales y 1 delegación de voto de un instituto. El número máximo de votos es de 42. Hay 7 personas presentes en calidad de invitadas.

Las votaciones, las elecciones de propuestas y las elecciones a los gremios se llevan a cabo mediante la herramienta electoral eBallot.

En las votaciones y elecciones se pueden emitir un máximo de 42 votos. No todas las personas asistentes ejercen su derecho de voto en todas las votaciones. Por ello, el número de votos emitidos varía a lo largo de la sesión.

4 VOTACIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE PERSONAS NO ASOCIADAS

Resolución:	Se aprueba la participación de personas no asociadas en la Asamblea General Sí/No/Abstención	38/0/2
--------------------	---	--------

5 VOTACIÓN SOBRE LA GRABACIÓN AUDIOVISUAL

Resolución:	Se aprueba la grabación de la asamblea general y de los chats con el fin de levantar acta.	
	Sí/No/Abstención:	39/1/0

6 APROBACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 2024

No hay comentarios sobre el acta de la Asamblea Extraordinaria de 2024

Resolución:	Se aprueba el acta de la Asamblea General 2021.	
	Sí/No/Abstención:	33/0/7

7 MEMORIAS

Todas las memorias se pusieron a disposición de la membresía con antelación en forma de texto. Cada comisión presenta de nuevo su memoria de forma resumida y está a disposición de las personas asistentes para responder a sus preguntas..

7.1 Presidencia/Junta Directiva

La presidenta, Susanne Rieger, se remite a la memoria escrita y destaca tres puntos fundamentales:

1. Crecimiento de la asociación:
La EASC e.V. sigue creciendo en general. En la actualidad, la asociación cuenta con más de 1.000 miembros. El año pasado se incorporaron, entre otros, dos institutos más.
2. Éxito del congreso virtual:
El congreso virtual celebrado en septiembre funcionó de maravilla y fue todo un éxito.
3. Oferta ampliada para las personas asociadas:
La oferta de servicios para la membresía sigue ampliándose, entre otras cosas gracias al programa de mentoría recientemente creado.

7.2 Comité de Calidad y Estándares (CQS)

Susanne Richter comunica que el CQS está formado por Volker Tepp, Gemma Pallares, Jan Bock y ella misma. Señala la próxima reelección de Volker Tepp y de ella misma, que tendrá lugar más adelante durante la asamblea general.

7.3 Comisión de Ética

Klaus Nieland da a conocer los nombres de los miembros de la Comisión de Ética. La Comisión de Ética se ha reunido presencialmente en Praga. Está trabajando en las directrices éticas. Se ha presentado un caso ante la defensoría del pueblo.

7.4 Institutos

El portavoz del instituto, Christoph Schalk, no está presente. Sebastian Quirnbach remite al informe detallado del instituto, elaborado por Christoph Schalk.

7.5 Grupos territoriales, grupos expertos

- Patricia Jehle, del grupo experto „EASC goes international“, solicita a la membresía su apoyo para establecer nuevos contactos y colaboraciones en otros países europeos.
- Sebastian Quirnbach informa sobre la creación del grupo territorial de Friburgo/Sur de Baden.

7.6 Tesorería

Mechthild Müller hace referencia al informe de tesorería y destaca que la EASC e.V. goza desde hace años de una situación financiera estable y que la introducción de la cuota de inscripción al congreso ha supuesto un notable aumento de la participación en el congreso de la EASC.

7.7 Auditoría

Daniela Minig informa sobre la auditoría de cuentas realizada. Esta se llevó a cabo conforme a las normas; no hubo objeciones.

8 APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DE TESORERÍA PARA 2024

Resolución:	Se aprueba la gestión de tesorería para 2024.	Sí/No/Abstención:	39/1/1
--------------------	---	-------------------	--------

9 APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA JUNTA PARA 2024

Resolución:	Se aprueba la gestión de la Junta para 2024.	Sí/No/Abstención:	38/0/2
--------------------	--	-------------------	--------

10 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA 2026

El presupuesto para 2026 obra en poder de todas las personas asistentes.
Sebastian Quirnbach cede la palabra a la tesorera Mechthild Müller.

Resolución:	Se aprueba el presupuesto presentado para 2026	Sí/No/Conclusiones:	38/0/2
--------------------	--	---------------------	--------

11 ELECCIONES A LOS GREMIOS

Todas las candidaturas se han presentado a la membresía previamente por escrito.

11.1 Junta: vicepresidencia/ 1 vocal

Se presentan a la reelección la Sra. Amina Eperjesi para la vicepresidencia y el Sr. Jakub Dvorak para un puesto de vocal.

Resolución:	Amina Eperjesi es reelegida vicepresidenta de la Junta Directiva.	Sí/No/Abstención:	39/0/2
--------------------	---	-------------------	--------

Amina Eperjesi acepta la elección.

Resolución:	Jakub Dvorak es reelegido vocal de la Junta Directiva.	Ja/Nein/Enthaltungen	35/1/5
--------------------	--	----------------------	--------

Jakub Dvorak no está presente. Ha remitido una declaración firmada en la que confirma que, en caso de ser reelegido, aceptará el cargo. Sebastian Quirnbach da lectura a la declaración.

11.2 CQS: Presidencia y 1 vocal

Por parte del CQS, la Sra. Susanne Richter se presenta a la reelección para la presidencia y el Sr. Volker Tepp para un puesto de vocal.

Resolución:	Susanne Richter es reelegida presidenta del CQS.	Sí/No/Abstención:	36/0/5
--------------------	--	-------------------	--------

Susanne Richter acepta la elección.

Resolución:	Volker Tepp es reelegido como vocal del CQS.	
	Ja/Nein/Enthaltungen	35/0/5

Volker Tepp no está presente. Ha remitido una declaración firmada en la que confirma que, en caso de ser reelegido, aceptará el cargo. Sebastian Quirnbach da lectura a la declaración.

11.3 Elección de las auditoras de cuentas de la EASC e.V.

Daniela Minig se presenta a la reelección como auditora de cuentas y la Dra. Anne Ernst se presenta a la elección como auditora de cuentas.

Resolución:	Daniela Minig es reelegida como auditora de cuentas.	
	Sí/No/Abstención:	37/0/4

Daniela Minig acepta la elección.

Resolución:	Se elige a la Dra. Anne Ernst como auditora de cuentas	
	Sí/No/Abstención:	36/1/4

La Dra. Anne Ernst no está presente. Ha remitido una declaración firmada en la que confirma que, en caso de ser reelegida, aceptará el cargo. Sebastian Quirnbach da lectura a la declaración

12 DEBATE Y VOTACION DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

Todas las propuestas fueron previamente enviadas y están a disposición de las personas asistentes. Los textos originales de las propuestas se adjuntan a esta acta como anexo.

Sebastian Quirnbach cede la palabra a Susanne Rieger, quien expone la propuesta 1.

12.1 Propuesta 1 de Mechthild Müller: Reglamento de tasas de los institutos, universidades y socios colaboradores

Susanne Rieger expone la propuesta 1, que fue elaborada por la Junta Directiva.

Resolución:	Se aprueba la propuesta 1 tal y como se ha presentado	
	Sí/No/Abstención:	34/0/8

Sebastian Quirnbach cede la palabra a Mechthild Müller.

12.2 Propuesta n.º 2 de Mechthild Müller: modificación de los estatutos de la EASC e.V.

Mechthild Müller expone la propuesta n.º 2, que ha sido elaborada por la Junta Directiva

Resolución:	Se aprueba la propuesta 2 tal y como se ha presentado	
	Sí/No/Abstención:	37/0/2

13 RUEGOS Y PREGUNTAS/VARIOS

La próxima Asamblea General tendrá lugar el 19 de noviembre 2026 de forma virtual.

Sebastian Quirnbach da las gracias a todas las personas asistentes por su participación y da por concluida la Asamblea General.

Fin de la Asamblea General: 19:30

FIRMAS

Berlín,
20 de noviembre de 2025
Lugar, fecha


Jens-Peter Jandausch
Secretario

Berlín,
20 de noviembre de 2025
Lugar, fecha


Sebastian Quirnbach
Presidente de la reunión

Berlín,
20 de noviembre de 2025
Lugar, fecha


SUSANNE RIEGER
Presidenta

Firmado digitalmente por
SUSANNE RIEGER
Fecha: 2026.02.13
12:33:36 +01'00'

ANEXO: PROPUESTAS

- Propuesta n.º 1 de Mechthild Müller: Reglamento de tasas para institutos, universidades y socios colaboradores.
- Propuesta n.º 2 de Mechthild Müller: Adaptación de los estatutos de la EASC e.V.

Propuesta a la Asamblea General Ordinaria
de la EASC el 20 de noviembre de 2025

Lugar, fecha	Dortmund, 28.08.2025
Persona solicitante	Mechthild Müller
Número de socio y socia	1254
Asunto <i>Título de la propuesta</i>	Reglamento de cuotas para institutos, universidades y entidades colaboradoras
Motivos para la propuesta	La aprobación del nuevo manual de calidad hace necesario realizar ajustes en las cuotas. Estos cambios no afectan a las cuotas de la membresía, que se mantienen sin cambios, sino exclusivamente a las tarifas de recertificación. De forma análoga a las tasas de los miembros individuales, también habrá una tasa de admisión (matrícula) Asimismo, la modificación del reglamento de cuotas tiene por objeto lograr una mayor igualdad de trato entre las universidades y las entidades colaboradoras en lo que respecta a las tasas. Estas se aplicarán por primera vez a partir de 2026.
Objeto de la votación <i>Por favor, redacte aquí la resolución a votar...</i>	Que la Asamblea resuelva Aprobar el reglamento de cuotas para institutos, universidades con programas de estudios certificados y entidades colaboradoras en la forma presentada.

Propuesta a la Asamblea General Ordinaria
de la EASC el 20 de noviembre de 2025

Lugar, fecha	Dortmund, 28.08.2025
Persona solicitante	Mechthild Müller
Número de socio y socia	1254
Asunto <i>Título de la propuesta</i>	a. Revisión de los artículos 2, 3, 5, 6, 7, 8a y 9 de los estatutos. b. Autorización junta para subsanar las posibles objeciones al borrador de los estatutos por parte del tribunal de registro de asociaciones o de la agencia tributaria.
Motivos para la propuesta	a. Los avances en la asociación han hecho necesaria una revisión y adaptación de los estatutos. Hasta ahora faltaba el desarrollo organizativo, que ahora forma parte del nuevo manual. Además, algunas partes de los estatutos se han extraído y forman parte del reglamento interno. Se trata únicamente de normas que afectan a la colaboración y que no tienen por qué formar parte de los estatutos. De este modo, los órganos pueden reaccionar más rápidamente a los cambios.b. La autorización de la junta directiva tiene por objeto permitir que, en caso de que el tribunal de registro o la agencia tributaria planteen objeciones al proyecto de estatutos, no sea necesario convocar una asamblea general extraordinaria, sino que la junta directiva pueda decidir los cambios necesarios.
Objeto de la votación <i>Por favor, redacte aquí la resolución a votar...</i>	Que la Asamblea resuelva a. Aceptar las modificaciones de los estatutos tal y como se indican. b. Si el tribunal de registro o la autoridad fiscal competente plantean objeciones en relación con la modificación de los estatutos acordada, la junta directiva estará facultada para introducir las modificaciones necesarias en los estatutos mediante resolución de la junta directiva con el fin de subsanar las objeciones. Para ello, la junta directiva deberá tener en cuenta las especificaciones del tribunal de registro y de la oficina de Hacienda y solo podrá realizar aquellas modificaciones que sirvan exclusivamente para subsanar la objeción. Dichas modificaciones deberán comunicarse en la siguiente asamblea general.